

2560 El drama de los refugiados en el mundo

Para LA CAPITAL

Por Fernando Helio Abaca

Los refugiados son las personas que, debido a fundados temores de persecución por motivos de raza, religión, nacionalidad, de pertenencia a un grupo social determinado o a una opinión política, abandonan su país de origen. Su condición está definida en el derecho internacional, está presionado para dejar su país, debe huir y no puede retornar. Es conveniente diferenciar su situación de la del emigrante económico. Este es el que parte de su patria con el exclusivo objeto de lograr un nivel de vida mejor, se va por propia decisión y puede regresar cuando desea. La confusión entre ambas categorías se debe a que muchas veces las distintas causas no son claras. El hostigamiento a un grupo determinado asume frecuentemente formas económicas que restringen sus posibilidades de trabajo, y en esa circunstancia los individuos deben ser considerados como refugiados.

En el mundo, éstos alcanzan los once millones, cantidad en permanente crecimiento, por lo que las cifras de la última estadística oficial serán invariablemente excedidas por la realidad. Se los encuentra en áreas bajo severo conflicto o guerra abierta. Actualmente, provienen del sudeste asiático, Afganistán, América latina, los países árabes y de varios estados africanos. Se asientan generalmente en las zonas vecinas al país del que proceden, pero en otros casos lo hacen lejos del mismo, tal es el ejemplo de los latinoamericanos que se trasladan a Europa, o el de los del sudeste asiático que se han dispersado por todo el mundo, pues por su número no pudieron ser absorbidos por los estados fronterizos. En su mayoría, han sufrido las consecuencias de la guerra y las persecuciones, lo que se refleja en su salud deteriorada. Pero lo más grave es la incertidumbre en cuanto a su destino; muchos de ellos deberán dejar su primer refugio para asentarse en otro país, lo que les exigirá un nuevo esfuerzo de adaptación. Es evidente que todas estas situaciones traumatizan al individuo y no se resuelven sin apoyo institucional. Además, un alto porcentaje de los mismos son mujeres y niños, lo que aumenta las dificultades de los programas de asentamiento. Los niños dependen naturalmente de la asistencia institucional que se les brinde en reemplazo de sus núcleos familiares perdidos o diezmados, y las mujeres, que provienen generalmente de culturas rurales, presentan problemas para su entrenamiento e integración a un trabajo asalariado que las independice. En el año 1981, la Asamblea General de las Naciones Unidas creó la oficina del Alto Comisio-

nado para Refugiados. Se le dio responsabilidad universal respecto de ellos y de las personas desplazadas como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial. Su objetivo era hallarles un nuevo lugar de asentamiento. En la actualidad, sus funciones básicas consisten en darles protección internacional y ayudarles a que encuentren una solución permanente a sus problemas. Esta abarca tres posibilidades: la repatriación voluntaria, el asentamiento en el país de primer asilo o la reubicación en otro estado. Son 91 los países que se han adherido a los instrumentos jurídicos internacionales que se ocupan de estos problemas. Generalmente, su intervención es solicitada por las naciones de asilo, el ingreso de refugiados a su territorio provoca dificultades en cuanto a su alojamiento, alimentación y asistencia médica, sin que exista infraestructura para hacerlo. Tal fue el caso de Tailandia que, teniendo serios problemas económicos, recibió un verdadero aflujo humano, resultante de la guerra en el sudeste asiático. Esto provocó una crisis tal que llegó a impedirse el ingreso a su territorio. A partir de esta terrible experiencia surgen los programas de reasentamiento a terceros países. Lamentablemente, los acontecimientos mundiales parecen indicar que su número aumentará.

El mantenimiento de un organismo como el ACNUR por parte de la comunidad internacional evidencia su respeto a la situación de los mismos, inclusive por parte de los países en conflicto. De todas maneras, aún son muy pocas las democracias donde el individuo tiene el derecho de sentir activamente.

Los refugiados en América Central

Esta región se ha convertido en una de las más inestables políticamente. Este proceso tiene su correlato en los miles de personas que cruzan las distintas fronteras para salvar sus vidas. Es importante plantear en cifras el problema para comprender la si-

tuación que enfrenta el área considerada.

Todas las naciones de asilo poseen altas densidades de población y el ingreso de asilados en sus territorios provoca una presión poblacional difícil de absorber. México es el mayor receptor de la región. Ha organizado una comisión de asistencia. El caso de Guatemala y Nicaragua es aún más complejo; ambos países son a la vez receptores y emisores de refugiados. La mejor solución para ellos es, sin duda, el regreso al país de origen. Pero nadie puede afirmar cuándo tendrá lugar esto y dentro de qué plazo podrá realizarse. Por lo que es necesario darle un fin a este gran dilema.

Un proyecto tendiente a lograrlo tuvo lugar en Costa Rica. Se trata de la granja diversificada "Los Angeles", que comenzó con 216 salvadoreños y en la actualidad emplea a más de 400. Cuenta con una inversión de US\$ 1.140.000 y espera alcanzar la autosuficiencia para mediados de este año. Un plan similar al anterior es el de "Ciudad Romero", en Panamá. Se originó este proyecto con 400 salvadoreños, establecidos en una área muy aislada de Honduras y recibieron la oferta de asilo del gobierno panameño. Aceptada esta, fueron instalados en un caserío al que denominaron "Ciudad Romero". Se halla en la costa Atlántica, en el área integrada al plan de desarrollo económico. Ya han desmontado 150 Ha. y las han sembrado. Los habitantes están muy conformes con su situación, ya que sienten su participación en el desarrollo del país que los acogió.

Los organismos internacionales, así como los nacionales, solo pueden absorber un número tan grande de desplazados si los proyectos de ayuda tienen como meta la autosuficiencia en un plazo relativamente corto. Pero si esta condición es indispensable desde el punto de vista político-institucional lo es aún más desde el aspecto del refugiado, ya que se asegura tanto su salud mental como su integración a la nación que le ha brindado asilo.

Rosario, 1984

Países de asilo	Refugiados salvadoreños	De otros orígenes
El Salvador	2.000	
Costa Rica	10.000	
Guatemala	30.000	100.000
Honduras	17.000	12.000
México	120.000	20.000
Nicaragua	22.000	600
Panamá	1.000	200
Total	22.000	272.000

Datos: al 1° de agosto 1983. Revista "Refugios" N° 1.